



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna
152 años al Servicio de la Medicina

Reunión ampliada Directorio Sociedad Médica de Santiago – ONLINE

MARTES 10 DE MAYO 2022 – 19:00 HORAS

Preside: Dra. Andrea Fiabane

Asisten Mesa Directiva: Dr. Marcelo Llancaqueo, Past President, Dra. Annelise Goecke, Vicepresidenta, Dr. Ricardo Larrea, Secretario General, Dra. Alejandra Cerda Tesorera.

Asisten directores: Dr. José Miguel Bernucci, Dr. Eduardo Abbott, Dr. Ignacio Silva, Dr. Víctor Rossel, Dr. Salvador Madrid, Dr. René Clavero, Dr. Pablo Ramírez, Dra. Marcela Godoy, Dr. Patricio Marín, Dra. Laura Mendoza, Dra. Solange Valenzuela, Dr. Pedro Pineda, Fernando Florenzano. Dra. Luz María Letelier, Dr. Alexis Iracheta, Dr. Darwin Acuña

Se Excusan: Dra. Ximena Monsalve,

Invitados Sociedades Médicas: Dr. Leonardo Chanqueo (Presidente SOCHINF) Dra. Daniela Gómez (SONEPYSN) Dra. Ximena Rocca (Presidenta Soc. Chilena de Trasplante), Dr. Rafael Jara (Presidente Soc de Geriatría)

ACTA

1. Aprobación de Acta Directorio 12 de abril 2022. Aprobada

2. Perfil de las especialidades médicas chilena, desde la experiencia de SOCHICAR. Presenta Dr. Víctor Rossel.

El Dr. Víctor Rossel presenta ante el Directorio comentando que el trabajo la Sochicar, tiene dos vertientes para lo cual se formaron dos comisiones: 1. la brecha de cardiólogos en Chile y 2. Formación en Cardiología. Esto comprende tanto la cardiología de adultos como la cardiología pediátrica.

En esta oportunidad el Dr. Rossel presenta el trabajo de la Comisión Formación en Cardiología la cual comenzó a sesionar el 31 de marzo 2021 y convocó a 21 referentes de la Sociedad. Entre ellos estaban los jefes de los Programas de Postgrado en Cardiología, representantes de cardiólogos recién egresados y cardiólogos de regiones. Se formaron tres grupos de trabajo las cuales lograron definir propuestas para:



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna
152 años al Servicio de la Medicina

1. El perfil del cardiólogo, consensuado tras la revisión del perfil del egresado de los programas universitarios vigentes.
2. Las competencias mínimas del cardiólogo clínico. Se enmarcan en tres niveles, cada uno con mayor profundización de conocimientos y destrezas, para los distintos ámbitos de la patología cardiovascular:
 - Consulta cardiovascular ambulatoria
 - Cuidado intensivo cardiaco y procedimientos cardiológicos en unidades críticas cardiovasculares
 - Atención de enfermedades cardiovasculares crónicas
 - Test cardiovasculares y procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
 - Prevención de la enfermedad cardiovascular y control de factores de riesgo.
 - Trabajo en equipo, educación permanente.
3. Las deficiencias de la formación en cardiología y contribuciones desde la SOCHICAR.
 - a. Definió un listado de áreas en las cuales se recomienda efectuar un reforzamiento (cardiopatías congénitas del adulto, patología cardiovascular en el embarazo, cardiogeriatría, rehabilitación cardiovascular, otras). Para ello se propuso programar un curso anual enfocado directamente a los residentes de cardiología.
 - b. Curso de fisiopatología cardiovascular, una vez al año en el primer semestre, para todos los residentes.

Todos los asistentes del Directorio que opinaron sobre la presentación, concuerdan en la importancia y calidad del trabajo presentado. También con su presentación en el Directorio.

La Dra. Goecke (Vicepresidenta, Reumatología) comenta que, como extensión de lo presentado, sería de utilidad tener una posición como SMS respecto a la certificación de especialistas, acreditación de los programas y opinión sobre la creación de nuevas subespecialidades.

La Dra. Letelier (ACP) pregunta sobre la posición de la Sochicar acerca de la necesidad de la formación de internista como requisito para la formación del cardiólogo y si esta debería estar en el presente documento. El Dr. Rossel responde que el tema no fue tratado de manera específica y en conversaciones informales no hay acuerdo.

El Dr. Pineda (Endocrinología) pregunta por el impacto de este documento en los centros formadores, lo cual podría ser difícil. Propone que también que la Sociedad Médica trabaje en la realización de un documento similar para la formación en Medicina Interna.



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna

152 años al Servicio de la Medicina

El Dr. Ignacio Silva (Infectología): Hay mínimos comunes que deberían cumplirse en todos los centros formadores. Confía en que esto puede validarse ante las autoridades y ofrece la participación del Colegio Médico. El Dr. Rossel comenta que uno de los objetivos de este trabajo en su publicación y divulgación, que sirva como insumo en el desarrollo de estrategias de salud pública, y de formación de especialistas.

La Dra. Rocca (Trasplante), comenta que su sociedad tiene desde hace muchos años un curso transversal validado por diferentes escuelas, de gran utilidad y significado. También comenta que en Chile no existe la acreditación de especialistas en trasplantes, lo cual estaría siendo estimulado desde el Minsal, y para lo cual podría ser útiles modelos como el presentado por la Sochicar.

El Dr. Clavero (Nefrología), hace hincapié en la necesidad de que cada sociedad sepa el número de especialistas que tiene y su distribución en el país. Pregunta por el número de cardiólogos que hay en Chile. El Dr. Rossel comenta que hasta el momento se ha recabado cerca del 80% de los cardiólogos en el país y con su dedicación específica (arritmias, hemodinamia, imágenes, etc.)

El Dr. Jara (Geriatría) comenta que en su sociedad se están desarrollando áreas de interés y una de ellas es la cardiogeriatría, por lo cual ve posibilidades de desarrollar actividades conjuntas.

Se concluye el tema con el acuerdo de estimular la replicación de un trabajo como este en las demás sociedades filiales, para que en el futuro podamos tener posturas transversales y comunes desde la Sociedad Médica. Se agradece y felicita al Dr. Victor Rossel.

3. Tutoriales Medicina Interna y Podcasts

- Los tutoriales de Medicina Interna siguen desarrollándose de manera exitosa.
- Podcast. A cargo de un equipo del Hospital San Borja, se espera subirlo en el segundo semestre.

4. Representante de SMS en Conacem. Este tema no fue tratado.

5. Nuevos Socios. Aprobados

Dra. Karen Yiseht Martínez Méndez. Médico extranjero egresado de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos, Venezuela, en el año 2012. Eunacom rendido y aprobado año 2019. Desde 2017 a la fecha trabaja en el Complejo Asistencia Víctor Ruíz, Los Ángeles, como médico residente. Patrocinado por el Dr. Marco Salinas Arias. (socio del Hospital de Los Ángeles).



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna

152 años al Servicio de la Medicina

Dr. Marcos Moreno Miranda. Médico egresado de la Universidad San Sebastián año 2021. Eunacom aprobado año 2021. Actualmente trabaja Hospital El Carmen - Servicio de urgencias: Turnos de reemplazo febrero 2022 y Cesfam La Pincoya - 44 horas de marzo 2022 a la fecha. Patrocinado por la Dra. Andrea Fiabane.

Dr. Jordan Benevento Leyton. Médico egresado de la Universidad de Talca 2021. Eunacom aprobado 2021. Desde enero al a fecha trabaja en el Hospital San Juan de Dios de Curicó. Patrocinado por la Dra. Catalina Villalobos Cea. Médico socio Hospital de Temuco.

Reingreso Dr. Cristobal Campos Olmedo. Ingresó a la SMS el 9 de septiembre 2008. Su último pago fue año 2016. Médico Internista, Endocrinólogo. Desde el año 2017 a la fecha director de Programa de Postgrado de Medicina Interna Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. No requiere patrocinador.

Dra. Macarena Farías Marambio. Médico egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile año 2020. Eunacom aprobado 2020. Residente de Medicina Interna en UDD. Patrocinada por la Dra. Andrea Fiabane.

Dra. Patricia León Valderrama: Médico egresada de la Universidad de Chile año 2011. Eunacom aprobado 2011. Posee título de especialista en Medicina Interna otorgado por la Universidad Austral de Chile, emitido con fecha 16/04/2014. Posee título de especialista en Medicina Intensiva Adulto otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, emitido con fecha 24/05/2016. Desde 2017 a la fecha trabaja como jefa Unidad de Cuidados intensivos adultos del Hospital Base Osorno desde junio 2017. Patrocinada por la Dra. Andrea Fiabane.

Dr. Larry Pérez Mavarez. Médico extranjero. Egresado de la Universidad de Zulia, Venezuela, año 2004. Eunacom aprobado año 2022. Desde el año 2019 a la fecha de desempeña como médico especialista en medicina interna, en el Hospital Regional de Talca (HRT) Patrocinado por el Dr. Patricio Marín Cuevas.

Dra. Sandra González Rodríguez. Médico extranjero. Egresada de la Universidad Central Venezuela año 2001. Eunacom aprobado 2016. Posee certificado de especialista en Medicina Interna otorgado por la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM), año 2021. Desde el 2017 a la actualidad realizas labores como Médico Subrogante Servicio de Infectología. Hospital de San Fernando. Patrocinada por el Dr. Carlos Sáez Barrio, Jefe UTI, Hospital de San Fernando.



Sociedad Médica de Santiago

Sociedad Chilena de Medicina Interna
152 años al Servicio de la Medicina

6. Varios

- La Dra. Goecke presenta al Directorio un análisis sobre los arriendos de la sede de la SMS por parte de las sociedades filiales. La tarea es redactar un contrato común para todas las sociedades, considerando sus diferencias y el tamaño de las oficinas que ocupan. También ya en el segundo semestre tener gastos comunes explícitos y transparentes. Para ello se solicitará las opiniones de los representantes respectivos y de los usuarios de las dependencias, en búsqueda de un sistema satisfactorio y grato.

- El Dr. Rossel pregunta si a otras sociedades filiales les llegó una invitación desde la Cámara de Innovación Farmacéutica (CIF) por el tema de la *transparencia en las transferencias de valor* tanto para las sociedades científicas, como a los profesionales individualmente.

- El Dr. Pineda (Endocrinología) comenta que recibieron la invitación, asistieron y ya discutieron el tema. Decidieron no participar en el tema de recomendación a los asociados.

- La Dra. Laura Mendoza (Enfermedades Respiratorias) comenta que en su Directorio anterior la sociedad trabajó en la redacción de un documento de normas de relación con la industria farmacéutica, el cual ayuda para los temas de conflictos de interés. Lo pondrá a disposición para su revisión.

- El Dr. Chanqueo (Infectología) considera importante tener posiciones conjuntas por la gran diversidad de relaciones que hay entre los médicos y la industria.

- El Dr. Bernucci (Hospital Asistencia Pública) también informa que existe un convenio firmado entre la CIF y el Colegio Médico que lo pondrá a disposición para el análisis.

- El Dr. Llancaqueo (Past President) opina que cada sociedad tiene sus matices en la relación con la industria y la sociedad científica puede sugerir conductas a sus miembros, pero no obligarlos.

- Se acuerda revisar los documentos mencionados para elaborar una postura común sobre el tema.

El Dr. Ignacio Silva se despide del Directorio por motivos laborales. Agradece por haber podido participar en la Sociedad Médica de Santiago. Los mejores deseos en sus nuevas actividades.